

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes. 12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertan gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA.

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

Nuestro colaborador D. Blas Sirvent de Salazar, ha dejado de pertenecer á la redacción de EL CARIDEMO.

DIFERENTES PRODUCTOS AGRICOLAS de la provincia de Almería.

ARTICULO 2.º

Pregunta 2.ª ¿Cuáles son los puntos habituales de su consumo?

Respecto á los cereales, hortalizas, frutas y la mayor parte de los productos mencionados en el artículo anterior, son casi los puntos de consumo los mismos productores de la provincia; si bien algunos pueblos de ella por circunstancias especiales, son una especie de mercado consumidor, que proporcionalmente absorbe mayor cantidad. Almería, en su cualidad de capital de la provincia, encierra dentro de su poblacion un número considerable de forasteros, empleados y comerciantes, que necesariamente aumentan el consumo; como puerto habilitado, surte de subsistencias á cuantos buques se hallan surtos en él, bien por razon del comercio de cabotaje, bien por el extranjero, bien por su mision de guarda-costas, ó bien, finalmente, por cualquiera de tantos motivos como pueden impeler á una nave á anclar en un puerto de paso; los pueblos situados en los territorios mineros, como Vera, Cuevas, en sierra Almagrera, Berja, Laujar, en la de Gador, los que hacen el comercio de plomos, ó son cabezas de distritos de minas, como Adra; todos estos se hallan en el caso de consumir proporcionalmente mas que los otros, para atender á las necesidades de la poblacion accidental que encierran en su seno. Y esta es una razon que debe tenerse en cuenta, cuando se trata de comparar los productos agrícolas de la provincia con el consumo: es difícil haya sobrantes, puesto que ese sobrante del país se invierte en él mismo para gentes que no son del país.

Ahora mencionaremos especialmente los artículos agrícolas que despues de cubrir las necesidades de la provincia, salen de ella para el cabotaje y para la esportacion.

Los tomates no solo bastan para las necesidades del país, sino que se llevan en grandes cantidades á la costa de levante de la Península, tal vez para consumir en ellos, tal vez para esportar al extranjero desde otros puntos mas á propósito que Almería para el comercio exterior.

Las uvas de Ohanez ó del barco. Llamanlas de Ohanez, ya porque en este pueblo principió su cultivo mucho há, ya porque es el punto de esta provincia en el que está mas extendido y arraigado. Dícenle del barco vulgarmente, porque su destino principal es el embarque, aunque se consumen inmensas cantidades en la provincia. Este tráfico tuvo origen en Málaga, y poco conocedores ó muy apáticos nuestros paisanos, no aprovecharon este elemento de riqueza, hasta que fueron escitados á ello por aquel ejemplo. Desde entonces el cultivo de la vid se ha propagado mucho, aumentando anualmente en grandes dimensiones. Esta uva que se esporta, se consume en Francia, Inglaterra, Rusia y América, en donde las solicitan con avidez á subidos precios, haciendo justicia á sus excelentes calidades.

La barrilla se dedica á la quemá para la fabricacion de la piedra que lleva el mismo nombre, y la mayor parte se destina (ó mas bien se destinaba antes de la real órden de 10 de mayo permisiva de la importacion del azufre), á Málaga, Barcelona y algunos otros puntos de la Península, y el resto al extranjero, como Nápoles, Francia é Inglaterra.

Número 29.

La seda se lleva toda á Granada, pues la provincia de Almería, aunque tuvo fábricas de este precioso testil, en el dia ninguna tiene, y por consiguiente, se halla en la precision de recurrir á este medio.

El esparto despues de consumirse una gran cantidad en cuerdas ó sogas, maromas, esterados y demás utensilios en que entra como materia principal, se destina en grandes partidas, en rama á Barcelona y otros puntos de España y del extranjero, que ya hemos citado anteriormente, y á Portugal.

Las cañas dulces ó de azúcar en la mayor parte sirven para los ingenios, produciendo grandes cantidades de buena miel y de azúcar, una y otra se gastan en la provincia, y ademas se consumen en la de Granada, á pesar de los productos de esta especie que salen de Motril.

Las granadas se consumen en el país, pero la corteza ó cáscara exterior se envia á Barcelona, como una de las primeras materias para los tintes.

El aceite tambien sale en grandes cantidades, ya para la misma Península, ya para algunos puntos del extranjero, como Francia, por el mediterráneo.

Pregunta 3.ª ¿Cómo se hace su transporte á dichos puntos?

Los transportes de los productos agrícolas que se consumen en la misma provincia, se hacen á lomo; muy pocos en carruaje y nada mas que en el rádio de la capital.

Los productos de seda, miel y azúcar, se trasportan á lomo á Granada y su provincia.

Las uvas, tomates, barrilla, esparto, cáscaras de granada y aceites, se trasportan por mar, ya en buques nacionales, ya en extranjeros, ya de esta matrícula, ya de las de otros puertos de la Península. Los extranjeros son, ó franceses, ó portugueses, ó ingleses, ó sardos; los demas pabellones apenas se despliegan en estas costas, ya porque el punto intermedio de comercio es Málaga, ya porque la falta de un muelle en Almería aleja las naves de otras naciones.

Pregunta 4.ª Qué se recibe en cambio?

Directamente nada apenas se recibe, es decir, desde los puntos á que se destinan las expediciones ó de los que vienen á extraer, no se recibe mas que el arenque, el arroz, jabón malagueño y tejidos catalanes. La mayor parte de las importaciones llegan por la escala de Málaga, como azúcar de de la Habana, cacao, eanella, especias, bacalao, maderas y géneros extranjeros; y por la de Barcelona artículos franceses, como telas, quincallas: no puede decirse que esto constituya un comercio de cambio, porque no hay regularidad en las operaciones, ni las relaciones mercantiles están montadas bajo este pié. Advertiremos, sin embargo, que cuanto dejamos emitido, es regla general, no mencionamos los casos particulares toda vez que estos no constituyen el carácter é índole del comercio, tal como el gobierno desea y necesita saber, y la provincia está en el caso de manifestar.

Hé aquí bosquejado el cuadro de los productos agrícolas de nuestra provincia, las salidas para los puntos de consumo y las pocas relaciones mercantiles que sostiene Almería con los puertos nacionales y los extranjeros. Verdad es que en otros tiempos no ha sido tan triste el aspecto que presentaba, verdad es que ha tenido otros elementos de vida, y que sus arenas eran visitadas por multitud de bajeles. Ahora apenas se ve ondear algunas banderas ante las desiertas playas, y tal vez este resto de vida comercial y marítima desaparezca, á pesar de que se crea por algunos en una era de felicidad y ventura administrativa, ó sea de mejoras materiales para los pueblos y los individuos en general.

En el siguiente artículo trataremos de demostrar los medios que se nos ocurren para desarrollar la produccion y la riqueza de nuestra amada provincia.

Mariano Estéban de Góngora.

25 de Setiembre de 1847.

LEYENDA FANTASTICA.

CUADRO 2.º — ENLACE.

Del dulce amor los plácidos instantes
 ¡Cómo á el alma dichosa la enagenan!
 Mas luego como pasan, y punzantes
 ¡Cómo de angustias y dolor la llenan.

Pasaron algunos años
 Y Elvira siempre amorosa
 Gozaba, que desengaños
 No brinda á sus pocos años
 La suerte entonces dichosa,

Era feliz en la tierra,
 El conde por su capricho
 De hallarse siempre en la guerra,
 Que solo ha de ver le ha dicho
 El castillo que la encierra.

Así el tiempo resbalaba
 Con su amor que es su alegría,
 Pero la suerte variaba
 Y ya se acercaba el día
 Que ella incauta no esperaba.

La guerra concluyó; y la frente orlada
 De inmarcesibles fulgidos laureles
 Se presentó á su hija idolatrada
 El padre entre brillantes oropeles.

—Es tiempo ya, la dijo, que tu mano
 En premio del valor y la nobleza
 La entregue á un valeroso castellano....
 Ella inclinó abatida la cabeza.

—Muy jóven soy, le dijo, padre mio.—
 —Jóven el corazon mejor se forma.—
 —No le conozco, padre.—Sé su brio;
 De caballeros es ejemplo y norma.

Nada bastó, ni súplicas, ni lloro,
 Que el fiero corazon que alienta en él,
 Por no humillar su orgullo y su decoro
 Le hiciera tan indómito y cruel.

¿Qué hará la débil caña cuando suena
 Con estrépito y furia el vendabal?
 ¿Qué hará la triste Elvira en tanta pena?
 Ceder de su rigor al fiero mal.

CUADRO 3.º QUEJAS DEL DONCEL.

Quando recibais, señora,
 Los halagos de otro dueño
 Que turbarán vuestro sueño
 Por la noche y por la aurora.

Quando beban vuestros labios
 Un beso de amor ardiente
 ¿Olvidais que impaciente
 Devoro tantos agravios?

¿Olvidareis que yo un día
 Vuestro doncel orgulloso
 Era, y siempre cariñoso
 Tanto amor correspondía?

Quando mi negra melena
 Vuestra mano acariciaba
 Que libre al viento ondulaba
 Allá en la noche serena,

¿Pensábais que olvidaria
 Como un ensueño fugaz

Este amor, este solaz,
 Esta ilusion y alegría?

Dijisteis en vuestra mente:
 «Canta, doncel trovador,
 «Yo gozaré de tu amor,
 «De tu amor que es inocente.»

«Canta que al ligero arrullo
 «De trova tan lastimera,
 «Yo me dormiré hechicera
 «Con su plácido murmullo.

«Devoraré el primer beso
 «De su boca que es de un niño,
 «Gozaré de su cariño,
 «De su amor que es mi embeleso.»

«Mis noches resbalarán
 «En tan plácidos amores,
 «Y sus cantos seductores
 «Mis pesares calmarán.»

«Y cuando al cabo despierte
 «De su ensueño delirante,
 «Niño, diré, ¿ya es bastante,
 «Que soy tu señora, advierte.»

«Basta te dijo, rapaz,
 «Que tengo escudos, blasones,
 «Castillos, perros, y halcones
 «Que sirven á mi solaz.»

«¿Ignoras que está pedida
 «Por noble conde mi mano,
 «Y que mi padre no en vano
 «Ya la tiene concedida?...»

—No estará por cierto mal
 La corona de condesa
 En vuestra frente; más pesa,
 Y puede seros fatal.

Tendreis riquezas, honores,
 Pompa y rica pedrería,
 Danza y risa, y alegría;
 Pero no tendreis amores.

Por la noche tendreis fiestas,
 Sereis reina en los torneos,
 Espiarán vuestros deseos
 Mil hermosuras apuestas.

¿Pero ignorais por ventura
 Que en la noche deliciosa,
 Cuando seais tierna esposa
 Tras los sueños de ternura.

Entre triunfos y laureles
 Al recibir los abrazos
 De vuestro esposo, á pedazos
 Tal vez desgarran crucales,

Ese corazon, que un día
 Lleno de amor, de embeleso,
 Me amaba con tanto exceso,
 Y era mi bien, mi alegría?

En blando lecho mullido
 Vuestro cuerpo reelinado
 Tal vez encontréis enfado
 Y cesaleis débil quejido.

Tal vez si os da vuestro esposo
 Un abrazo cortésano
 Al estrecharos la mano
 En ademan cauteloso:

nif
 cia
 int
 ast
 de
 mi
 po
 sol
 to
 do
 es
 ad
 de
 se
 nc
 et
 la
 es
 nc
 na
 te
 m
 se
 la
 qu
 lo
 do
 do
 ñ
 do
 ce
 a
 el
 la
 d
 e
 n
 U
 n
 g

Espie, triste, anhelante,
 De un amor infortunado
 El recuerdo no olvidado
 Y lo halle en vuestro semblante.

Que una lágrima tal vez
 se escape de vuestros ojos
 Y será en tantos enojos,
 Mi orgullo, mi dicha y prez.

Y devorada de hastío
 Por la noche y por el día
 Maldigais la suerte impia
 Que os privó del amor mio:—

El paje que sus amores
 Olvidados ya veia,
 Así á Elvira requeria
 Y lloraba sus rigores.

(Continuará.) Francisco Ledesma.

Gramática del Sr. Eguilaz.

Aunque en nuestros artículos sucesivos tendremos lugar de manifestar nuestras opiniones sobre los diversos puntos que esta ciencia abraza, como hay cosas que en esta materia tal vez puedan interesar al público, apuntaremos algunas ideas en tan importante asunto. Hablamos de la enseñanza.

No concebimos en qué razon ha podido fundarse la comision de Instruccion primaria para adoptar como testo en los establecimientos de educacion primaria la gramática de Eguilaz; incompleta por la mayor parte, y defectuosa en unos puntos y oscura en otros, sobrecargando con innovaciones la memoria de los alumnos, presenta toda ella un todo confuso é imperfecto. No contenta con haber adoptado el nuevo y confuso *quirigai*, permítasenos la vulgaridad de esta expresion, en atencion á su exactitud, no satisfecha con haber adoptado el nuevo *quirigai*, de nueva variacion y nomenclatura de los tiempos, como sino fuese bastante, que cuando á un niño se le pregunte por un tiempo, v. g., el *pretérito perfecto*, unos le nombren así y otros le llamen *definido*, y al *imperfecto*, *anterior*, etc., etc.; ha fijado para el conocimiento de los tiempos, todas las terminaciones de las personas. Jerga confusa y minuciosa que es capaz de trastornar la cabeza mas bien organizada, que no solo no sirve para aclarar las ideas, sino que despues de recargar vanamente la memoria de los niños, de hacerles trabajar inútilmente, les retrae muchas veces del estudio, les hace consumir vanamente un tiempo precioso, y causa un notable perjuicio á la enseñanza. No seremos nosotros los que fatiguemos la memoria de la niñez con semejantes minuciosidades, las subrayaremos, para que al llegar a ellas huyan de tan funesto contagio. En los artículos sucesivos nos haremos cargo de otros puntos que abraza y son de nuestra desaprobacion; entretanto rogamos á la comision salga de la apatía en que se halla, que considere la posicion de un niño, aun no habituado á las penosas tareas del estudio, aprendiendo por testo un libro, que lejos de aclararle las ideas, las oscurece, lejos de ayudar á su memoria la fatiga y lejos de hacerle adelantar, le atrasa para siempre en la enseñanza actual y futura.

Nos parece que no habrán llegado á oídos de la comision los efectos perniciosos que este libro acarrea á la infancia dedicada á la instruccion elemental y superior, porque si de ello fuera sabedora, por su propio decoro, por el bien de la niñez, en cuya educacion influyen, y en fin, por el cumplimiento de sus deberes, no podria mirar con indiferencia un asunto tan trascendental. Un libro de testo, necesita claridad, ante todo, exactitud, ninguna innovacion que la Academia no haya admitido, y que contenga, ademas, todas las ideas mas esenciales de la ciencia.

Francisco Ledesma.

ILUSIONES Y ESCARMIMENTO.

ALMERIA: 1016. (1)

CONCLUSION.

Tranquilo en su corte se viera el valiente,
 Que audaz, al monarca cobarde, rindió;
 Mas no ere felice, rugada la frente
 Envuelta en celajes oscuros se vió.

Pasaron las horas de dicha y contento,
 Que el rey destronado, cercó la ciudad:
 Las voces de guerra se dieron al viento
 Y todo fué luego, horror, mortandad.

Abenhamit con coraje
 Al combate se lanzó;
 El alcaide le siguió,
 Y hasta que lavó el ultraje
 Constante le acompañó.

Y luego fué todo silencio y pavora,
 Las armas quebradas el campo cubrieron,
 Y en una mazmorra, estrecha y oscura,
 Con Asta, sus hijos, sumidos se vieron.

El fiero monarca, con planta atrevida
 De aquellas prisiones pisara el dintel,
 «Valientes, les dijo, perdisteis la vida,
 De tanta victoria coged el laurel.»

A poco se oyeron
 Sonar atabales:
 Sonidos iguales
 Del bronco añafil:
 Y en medio una escolta
 Los presos marcharon:.....
 ;Que no respetaron
 La edad juvenil!

Llegaron pausados
 A roca sangrienta,
 Que crímenes cuenta
 Terribles, sin fin.
 Y aquel pueblo airado
 Jamás se adolece,
 Sí, clama, que empiece
 Terrible festin.

Entonce el verdugo
 Allí les despoja,
 Al mar les arroja
 Con rabia y furor.
 Y al agua sangrienta,
 Que muévase y sube
 La envuelve una nube
 De inmenso vapor.

Mariano Alvarez Robles.

BLANCA DE BORBON.

LAS BODAS.

Era una hermosa tarde del mes de junio del año 1353. La corte de Castilla acababa de presenciar el enlace de D. Pedro I, á quien sus vicios y áspera condicion habian dado el dictado de *Cruel*, con Doña Blanca de Borbon, una de las princesas mas bellas y virtuosas de Francia. Los pacíficos habitantes de Valladolid, que con tanto ardor deseaban se realizase este matrimonio, esperando que con él cesarían las revueltas que agitaban el reino, veian con sorpresa que no se habian desplegado en estas fiestas, el

[*] Véanse los números 17 y 21.

lujo y grandioso aparato que en acontecimientos semejantes se acostumbraba. Sabían que D. Pedro, cediendo á las repetidas instancias de su ayo y privado D. Juan Alonso de Alburquerque, mas bien que á las inspiraciones de su corazón, se prestara á celebrar unas bodas que le eran odiosas; y le habian visto atravesar con semblante disgustado las calles que guiaban al regio alcázar, en medio de la vistosa comitiva de caballeros y ricos-hombres, que acompañaban á los augustos esposos. Los ánimos se hallaban preocupados con siniestros presagios, y este acontecimiento que en otras circunstancias se hubiera mirado como el principio de una nueva era de felicidad, se consideraba ahora como un fatal anuncio de los males sin cuento que debia traer al reino castellano.

Por desgracia, el pueblo no se engañaba en sus tristes presentimientos, y los funestos sucesos que sobrevinieron, y que vamos á dar á conocer, confirmaron mas tarde la verdad de los anteriores pronósticos.

En una de las camaras mas retiradas del real palacio, y justamente en la época que comenzamos nuestra narracion, dos personas conversaban asomadas á una ventana que daba vista al caudaloso Pisuerga.

Era una de ellas un jóven de elevada estatura, tez blanca, y cuyos blondos cabellos, caían en rizos sobre sus hombros y espaldas, dando un aire de majestad y grandeza á su rostro, de una hermosura varonil. Parecia que un pesar secreto le atormentaba, porque sus ojos, dotados de una mirada viva y escudriñadora, despedían, á veces, un reflejo siniestro y amenazador.

—Ya lo habeis oido, decia en este momento al otro personaje que atentamente le escuchaba; son inútiles vuestras reflexiones, y cansados consejos: esta boda me atormenta: si pude tener un momento de debilidad para doblegarme á los ruegos de mi madre, no me faltaría ahora la suficiente energía para dejar burlados sus proyectos.

—Pero, señor, contestó D. Juan Alonso de Alburquerque, pues no era otro el que hablaba con D. Pedro; considerad que Castilla toda espera largos dias de dicha y tranquilidad de este deseado enlace; que los ricos-hombres interpretarán mal la indiferencia con que ya mirais á vuestra esposa, y que nuevos trastornos pueden turbar la tranquilidad del reino.

—¿Y qué me importa, interrumpió resueltamente D. Pedro? ¿qué me importa la tranquilidad de mi reino, cuando se trata de la tranquilidad de mi corazón? Si mis vasallos osasen oponerse á mi régia voluntad, lanzas tengo para hacerles enmudecer, y mis ballesteros sabrian dar buena cuenta del que intentase contradecir mis deseos. Pero, añadió procurando dulcificar su irritado acento; estos son vanos temores, y las córtés de Castilla á quienes solennemente prometí darles una reina, verán que he sabido cumplir mi real palabra, y no pensarán en averiguar de qué modo. Además, que yo conozco demasiado á mis pueblos, y creo que sabrán respetar los motivos que le asisten á su señor, para no dejarse adormecer en los brazos de su amable esposa doña Blanca. Y al pronunciar estas palabras, una desdeñosa sonrisa asomó á sus labios.

—Señor, repuso Alburquerque con el mayor respeto y sumision, sin tratar de oponerme á vuestras soberanas intenciones, permitidme que os diga que la resolucioñ de V. A. puede traer graves inconvenientes. Conozco harto bien la grandeza de vuestra alma para poder persuadirme de que os harán retroceder en vuestros intentos las ligeras indicaciones que he tenido el honor de hacerlos; pero reflexionad el estado en que se encuentra Castilla, y que vuestros hermanos y sus parciales verian en vuestra conducta con la reina doña Blanca, un poderoso motivo para inquietaros con nuevas pretensiones.

—¡Ira del cielo! exclamó con furia don Pedro; y su semblante tomó una espresion aterradora de odio y fiereza; ¡por Santiago! que si esos bastardos intentasen promover disensiones en mi reino, yo les haria bien pronto arrepentir de su audacia. Pero esto no puede ser, repuso mas tranquilo. Sin duda vuestro estremado celo, os hace ver peligros donde no existen, ó tal vez llevado de una acrisolada lealtad hácia vuestro rey, os esforzareis en dar un fuerte colorido á los vagos recelos que os pinta vuestra acalorada imaginacion. Desechad, mi buen servidor, vuestros infundados temores; y ya que os he traído á esta retirada estancia para sustraerme de los repugnantes parabienes de esa turba de estúpidos cortesanos, que ven en la maldecida boda el colmo de mi ventura, empleemos estos instantes en conversacion mas grata y que esté mas en armonía con mis afecciones.

—¿Y quién mejor podria proporcionaros este dulce placer que

vuestra esposa? Sus gracias, talento y hermosura, no encuentran rivales.....

—¿Y me hablais de hermosura, de gracias, interrumpió D. Pedro, sin nombrarme la que mi corazón adora? Un profundo suspiro comprimido por algun tiempo se escapó de su pecho, y su acento cada vez mas sentido prosiguió: sí, Alburquerque; en vano tratáis de hacerme olvidar á mi María, la reina de mis pensamientos. ¿Dónde hallar atractivos mas encantadores, mas seductora belleza? ¡Si la hubierais visto cual quedó en el castillo de Montalban esperando mi regreso! ¡Si hubierais visto sus ojos arrasados en lágrimas al despedirse de mí, el temblor convulsivo que se apoderó de ella al estrecharla en mis brazos antes de marchar!!! ¿queréis que permanezca en Valladolid al lado de Blanca, impuntado por sus lánguidas caricias? No, no: es imposible. Mi dicha mi ventura está en el castillo de Montalban, y el mundo entero no podria detenerme aquí.

Inútiles fueron todos los esfuerzos de la persuasiva empleada por D. Juan Alonso de Alburquerque, para hacer mudar de intento á D. Pedro. Acosado ya por las eficaces razones del privado, y dominando por esta vez la impetuosidad de su carácter orgulloso altivo en demasía, aparentó haberse convencido de las reflexiones que su antiguo ayo le hiciera, y para encontrar menos obstáculos á sus proyectos, le dijo habia mudado de parecer.

Engañado Alburquerque con esta apariencia de conformidad ensalzó en alto grado su resolucioñ y al retirarse añadió:

—El cielo por fin ha escuchado mis votos, y vuestro enlace á hacer que amanezcan dias mas felices para Castilla.

Y haciendo al rey un profundo acatamiento, se retiró de la regia estancia.

—Imbécil, exclamó D. Pedro apenas salió el privado. Vé á decir á doña Blanca que me resigno al fin; pero mañana al despertar la aurora, si quieres verme, tendrás que hacerlo en el castillo de Montalban.

(Continuará.)

José Maria Espadas y Cárdenas

ANUNCIO.

LA CONSTANCIA.

En el sorteo que se celebró en Madrid el dia 2 del corriente han correspondido á esta sociedad:

En el medio billete número 31,512..... 200 rs.

Y en el idem idem 40,515..... 200

Total rs. vn. 400

Cuya suma se ha invertido en medio billete de cada uno de los números siguientes, para el de grandes premios de 9 de octubre próximo.

4,729.—13,366.—13,370.—17,465.—17,469.

Lo que se anuncia á los accionistas para su debido conocimiento. Almería 15 de setiembre de 1847.—El sócio director, Maria Alvarez.

SOCIEDAD LITERARIA DE MADRID.—Ediccion baratísima de MARIA la hija de un jornalero, historia-novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izco.

Se han repartido las entregas 29, 30, 31, 32, 33 y 34 de esta obra popular que con tanta energía aboga por las clases trabajadoras, pidiendo proteccion para los menesterosos.

La obra constará de 50 entregas justas de 16 grandes páginas con grabados y el retrato del autor. Cada entrega cuesta solo un real de vellon tanto en Madrid como en las provincias, franco de porte.

Se suscribe en Madrid en la sociedad literaria calle de Leganillos número 47; y en las librerías de Cuesta, Razola, Matute y Montañés en provincias en correos y principales librerías.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69